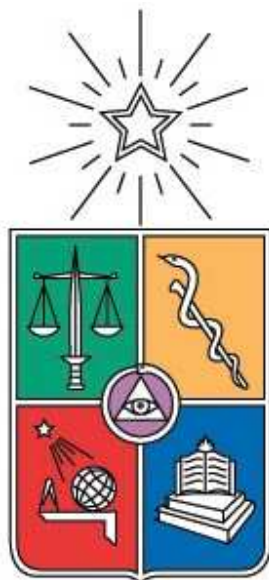


**ESPECIALIDAD DERIVADA DE GINECOLOGÍA PE-
DIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA**

**CEMERA
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE**



1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

Título Profesional de Especialista en Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia (GPA).

2. TÍTULO QUE OTORGA: ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA: DOS (2) AÑOS, equivalentes a 2.900 horas.

4. REQUISITOS:

4.1. Título de Especialista en Obstetricia y Ginecología, o Pediatría, acreditados con certificación de:

1. Escuela de Postgrado de Facultades de Medicina Nacionales, o
2. Corporación Nacional Autónoma de certificación de Especialidades Médicas (CONACEM).

4.2. Admisión al programa por selección de antecedentes en la fecha y condiciones establecidas por la Facultad de Medicina por intermedio de la Escuela de Postgrado.

5. CENTROS FORMADORES Y RECURSOS:

Unidad Ejecutora responsable principal: CEMERA (Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia). Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Unidades de colaboración: Colaborarán en aspectos específicos otras Unidades de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Chile, otras Unidades de otros Departamentos del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, u otros Servicios Clínicos dentro o fuera de la Universidad, con las que se han establecido o se establecerán alianzas, según las necesidades del programa y que se identifican y señalan más adelante en las actividades educacionales denominadas rotaciones.

Recursos docentes y oportunidades de aprendizaje: Los académicos y profesionales comprometidos con el Programa comparten el interés por mejorar la calidad de la atención en Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia en nuestro país y en el extranjero, a través de la formación de nuevos especialistas, capaces de avanzar en el conocimiento de esta área de la medicina.

El claustro académico esta formado por diferentes profesores de las diferentes disciplinas que representan la enseñanza de esta especialidad.

Las oportunidades de aprendizaje están cuidadosamente estudiadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos.

CEMERA proporciona pacientes en número y complejidad suficiente para la docencia en Ginecología Adolescentes. Las Unidades de Ginecología Pediátrica colaboradoras cuentan a su vez con el número y complejidad de pacientes necesarias para la docencia de esta área. El área endocrinológica se desarrolla en Centros y Unidades que cumplen con los requisitos antes mencionados. La docencia correspondiente a otras disciplinas se realiza igualmente en Unidades debidamente acreditadas cumpliendo con los estándares señalados.

Recursos de equipamiento e instalaciones:

Los equipos instrumentales y/o técnicos disponibles corresponden a los de tecnología más avanzada de las unidades clínicas participantes y del país. La enseñanza de GPA requiere de metodología de apoyo acorde con lo desarrollado e implementado a nivel de nuestra Universidad y del sistema Público de salud.

6. PROPÓSITO Y FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA.

Formación de un médico Gineco-Obstetra o Pediatra de excelencia, con conocimiento integral y profundo de la ginecología en la niñez y la adolescencia; que domine el campo obstétrico concerniente a la atención de la adolescente embarazada en el caso de los especialistas en Obstetricia y Ginecología y su derivación en el caso de los especialistas en Pediatría. Con conocimientos de las diversas disciplinas que guarden relación con la Salud Sexual Reproductiva del Adolescente, para ambas Especialidades y con énfasis en los aspectos psicosociales.

Al término de la especialización deben estar capacitados en el área clínica asistencial y para colaborar en la enseñanza de pre y postgrado. Deberá tener actitudes para efectuar y dirigir las investigaciones científicas en las áreas pertinentes.

Para obtener los propósitos señalados el programa entrega todas las materias teóricas y prácticas que le permiten a este especialista adquirir las habilidades clínicas y destrezas para diagnosticar y efectuar tratamientos médicos, en el caso de los especialistas en Pediatría y quirúrgicos, en el caso de los especialistas en Obstetricia y Ginecología ,adecuados a la morbilidad ginecológica y trastornos funcionales propios de la niña y adolescente, evitando las medidas terapéuticas que alteren las funciones de los órganos genitales y de su salud mental y consecuencias en la reproducción. En el caso de los especialistas en Pediatría, derivar oportunamente las morbilidades de resoluciones obstétricas y quirúrgicas.

En este programa se ha incluido en forma importante todo lo relativo al adolescente varón que no estaba incluido en los programas anteriores.

7. OBJETIVOS GENERALES: Al término del programa el profesional preparado por este programa será capaz de:

Al final de la formación en ginecología Pediátrica y de la Adolescencia (GPA) los especialistas serán capaces de:

1. Diagnosticar y orientar acerca de las modificaciones anatómicas y fisiológicas de los órganos genitales y del eje neuroendocrino que ocurren en el feto, recién nacido, niño y adolescente.
2. Diagnosticar y orientar acerca de las modificaciones corporales y psicológicas que ocurren en la niñez y en la adolescencia y de su trascendencia en la relación médico-paciente y de la familia.
3. Diagnosticar, tratar, prevenir y rehabilitar las enfermedades ginecológicas y de la mama que ocurren desde la concepción hasta el final de la adolescencia.
4. Diagnosticar y aplicar medidas integrales en la atención de la Salud Sexual y Reproductiva de las adolescentes embarazadas, en un medio adaptado para adolescentes, parejas y familias.
5. Manejar y desarrollar las nociones básicas de educación sexual en los adolescentes.
6. Manejar y desarrollar investigaciones relacionadas con los aspectos ginecológicos y obstétricos de la especialidad.
7. Diseñar y desarrollar programas de salud relacionados con los aspectos ginecológicos, en el caso de los especialistas en Pediatría y además obstétricos en el caso de los especialistas en Obstetricia y Ginecología, incluyendo los aspectos comunitarios.
8. Describir los aspectos básicos de Medicina Legal referentes a niñas y adolescentes.

8. PLAN DE ESTUDIOS y ASIGNATURAS.

El programa es colaborativo tiene varias unidades académicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y servicios especializados del Ministerio de Salud. Los núcleos básicos de departamentos, centros y unidades académicas están ubicados en el Campus Norte de la Facultad de Medicina. El núcleo central está en CEMERA que dirige y coordina la Especialidad Derivada. Esto permite dinamismo y adaptación del plan de enseñanza de acuerdo con la experiencia y la Especialidad básica.

ASIGNATURA	HORAS GINECO OBSTETRAS	HORAS PEDIATRAS
8.1. Bases morfofuncionales en GPA	330 horas	330 horas
8.2. Bases genéticas en GPA	198 horas	198 horas
8.3. Ginecología normal, Ginecopatías	1.188 horas	1.188 horas
8.4. Endocrinología, endocrinopatías Pediátricas y Adolescencia	660 horas	528 horas
8.5. Sexualidad Adolescente	264 horas	396 horas
8.6. Embarazo en la adolescencia	132 horas	132 horas
8.7 Aspectos médico legales	132 horas	132 horas
TOTAL	2.904 horas	2.904 horas

A continuación se desglosa el plan de estudios según asignaturas y lugares de desarrollo según la especialidad de base ya sea que se trate de Gineco Obstetras (OG) o Pediatras (Ped). En total son 7 ASIGNATURAS con 26 componentes, desarrolladas en 7 Hospitales, 5 Departamentos, 3 Centros, 2 Institutos.

PLAN DE ESTUDIOS Y LUGARES DE DESARROLLO

ASIGNATURA	COMPONENTE	UNIDAD ACADEMICA (DEPTOS., SERVICIOS, CENTROS, INSTITUTOS)	TIEMPO POR ASIGNATURA (meses)		TIEMPO ACUMULADO (meses)	
			OG	Ped	OG	Ped
(decreto 00966 1995)						
1.- Bases morfofuncionales en GPA	1.- Biología Molecular 2.- Oncogenética 3.- Virología	Centro de Oncología Preventiva	1.5	1.5	2.5	2.5
	4.- Embriología	Programa de Morfología ICBM	1	1		
2.- Bases Genéticas en GPA	1.- Genética Clínica	Servicio de Genética. Hospital Clínico Univ. de Chile.	1.5	1.5	1.5	1.5
3.- Ginecología normal, Ginecopatías	1.- Semiología ginecológica 2.- Ginecol. Adolescente 3.- Abuso sexual 4.- Aspectos Bioéticos	Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo integral de la Adolescencia (CEMERA)	2	2	8	9
	5.- Ginecol. Infante Juvenil	Dep. Ped. Hosp. R. del Río	(1)	1		
	6.- Ginecol. Pediátrica	Dep. Ped. Hosp. San Borja Arriarán	2	2		
	7.- Ginecol. Pediátrica	Dep. Ped. Hosp. Calvo Mackenna	(1)	1		
	8.- Cirugía Malformaciones ginecológicas (*)	Clínica Santa María (convenio Facultad de Medicina)	1	1		
	9.- Oncología Infantil	Hospital R. del Río	1			
	10.- Laparoscopia	Dpto OG Hosp. Cl. Univ. de Chile	1	1		
11.- Ecotomografía ginecológica pediátrica	Serv. Imag. Hosp. San Borja Arriarán.	1	1			

(): campo clínico alternativo, (*): combina con CEMERA por campo clínico limitado

ASIGNATURA	COMPONENTE	UNIDAD ACADEMICA (DEPTOS., SERVICIOS, CENTROS, INSTITUTOS)	TIEMPO POR ASIGNATURA (meses)		TIEMPO ACUMULADO (meses)	
			OG	Ped	OG	Ped
4.- Endocrinología, endocrinopatías Pediátricas y Adolescencia	1.- Endocrinología Infantil	Inst de Inv. Mat. Inf. (IDIMI)	2	2	5	4
	2.- Endocrinología Infantil	Hosp. Clín.Univ. de Chile	1			
	3.- Endocrinología Adolescente (**)	Hospital S. Juan de Dios	1	1		
	4.- Crecimiento y Desarrollo	Hospital Roberto del Río	1			
	5.- Patología Mamaria	Hosp. Clín.Univ. de Chile		1		
5.- Sexualidad Adolescente	1.- SSRA - Ed. Sexual	CEMERA		1	2	3
	2.- Medicina Adolescente	Ser Joven	1	1		
	3.- Psiquiatría Inf Juvenil	Clínica Psiquiátrica U de Chile	1	1		
6.- Embarazo en la adolescencia	1.- Prevención 2.- Asp. Psicosociales	CEMERA	1	1	1	1
7.- Aspectos médico legales	1.- Peritaje médico legal (sexología forense)	Departamento Medicina Legal	1	1	1	1
Vacaciones			2	2	2	2
TOTAL	7 ASIGNATURAS 26 componentes	7 Hospitales, 5 Departamentos, 3 Centros, 2 Institutos	24	24	24 (2900 hrs)	

(**): combina con CEMERA por campo clínico limitado

9. EJECUCION DEL PROGRAMA Y METODOLOGÍAS DOCENTES.

METODOLOGÍA DOCENTE

A. Características del aprendizaje

Los aspectos cognitivos (teoría), se adquieren por estudio personal del alumno. Para esto se cuenta con una bibliografía seleccionada y una biblioteca especializada en adolescencia. Además de la biblioteca en la Facultad de Medicina, Hospital Clínico Universitario y en la Escuela de Salud Pública. No hay un programa de clases teóricas dado el bajo número de candidatos en la especialidad derivada.

(Se estudia la posibilidad que los alumnos de esta Especialidad Derivada sean alumnos del curso ON Line de Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia y del Diploma de Salud Integral del adolescente que imparte CEMERA-MEDICHI de la Facultad de Medicina de U. de Chile, de acuerdo con disponibilidades económicas tanto de la Facultad como de los/as alumnos/as)

B. Técnicas y procedimientos utilizados en la enseñanza

B.1. Los temas teóricos a revisar son:

1. Genética básica
2. Gonadogénesis.
3. Anatomía e histología de los órganos genitales en recién nacido, niñez y adolescencia.
4. Enfermedades genéticas
5. Consejería Genética familiar.
6. Malformaciones congénitas
7. Técnicas quirúrgicas de reparación
8. Desarrollo puberal y endocrino sexual
9. Crecimiento y Desarrollo
10. Desarrollo psicológico normal
11. Socialización y Culturización
12. Psicopatología infantil
13. Orientación familiar conductual
14. Problemas ginecológicos Infantiles y juveniles funcionales.
15. Lesiones premalignas del cuello uterino.
16. Lesiones premalignas de la mama
17. Cáncer ginecológico en la niña y adolescente.
18. Programas de atención materna para adolescentes.
19. Normatización en Programas en Salud de la Mujer y Adolescente
20. Desarrollo de la sexualidad.
21. Método epidemiológico
22. Concepto de Riesgo materno y perinatal. Riesgos Predictivos
23. Programas nacionales y extranjeros para atención de adolescentes.
24. Código de derecho civil - código de derecho familia. Ley de Abusos sexuales.
25. Código de derecho penal. Penas por delitos contra la familia.
26. Declaración Internacional de Derechos del Niño

B.2. Seminarios:

Un seminario cada 2 meses sobre temas especializado derivados de los 26 temas teóricos básicos a revisar.

B.3. Participación en congresos, cursos y seminarios de la especialidad.

B.4. Revisiones bibliográficas: Un mínimo de 3 revisiones bibliográficas por año.

B.5. Revisión de material educativo de videos.

B.6. Posibilidad de dar el Examen Internacional de Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia en los niveles clínico y/o quirúrgico, (IFEPAG I o II), de la Federación Internacional de Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia, (FIGIJ) de acuerdo a los intereses del postulante y su especialidad básica.

C. Aspectos Prácticos

C.1. Práctica clínica en las diferentes unidades de enseñanza.

C.2. Adquisición de práctica en:

1. Exámenes básicos estudio genético
2. Semiología y ginecología desde la niñez a la adolescencia
3. Interpretación parámetros bioquímicos-técnicas laboratorio-hormonología.
4. Medición de diferentes parámetros antropológicos y nutricionales.
5. Orientación de conductas y detección de trastornos de la salud mental.
6. Técnicas y ayudas diagnósticas en trastornos de los flujos rojos y patología infecciosa en ginecología.
7. Detección y tratamiento de patologías endocrinológicas.
8. Diagnóstico de malformaciones congénitas del R.N.
9. Elaboración de protocolos de investigación.

C.3. Práctica quirúrgica, ginecológica de la subespecialidad. (Para la especialidad de Pediatría sólo observación)

C.4. Práctica quirúrgica en reparación de malformaciones congénitas. Esta es una Subespecialidad en si misma y las habilidades serán básicas a medianas de acuerdo a cada candidato. (Para la especialidad de Pediatría sólo observación)

C.5. Integración a investigaciones en desarrollo en CEMERA u otras unidades o Centros Colaboradores.

El Director/a del Programa de esta Especialidad derivada es responsable de adaptar la metodología docente de acuerdo al desarrollo del Programa y de la Especialidad Básica.

D. Funciones del Director/a del Programa

1. Mantener el Plan de Estudios disponible para conocimientos de los docentes y médicos alumnos.
2. Diseñar las rotaciones por las asignaturas curriculares, y complementarias, con el nombre del Tutor Docente en cada una de ellas.
3. Establecer la coordinación necesaria con los Directores de Departamento, Coordinadores de Post-Grado Intra Departamentales, Jefes de Unidades Docentes y Tutores Docentes de cada asignatura curricular.
4. Participar en la supervisión y cautelar el cumplimiento del plan de Estudios y del rendimiento del médico-alumno.

5. Orientar al médico-alumno en la modalidad de trabajo de cada Departamento o Unidad Docente donde se realiza el Plan de Estudios y las diversas situaciones y problemas que eventualmente surjan durante el desarrollo del Programa.
6. Mantener al día los registros de evaluación e Informes semestrales.
7. Mantener informado al Director/a del Centro coordinador (CEMERA), así como al Director/a del Departamento o Unidad Docente correspondiente donde se desarrolla la actividad curricular, del rendimiento académico y conducta del médico-alumno/a.
8. Colaborar con los Directores/as de los Departamentos o Unidades Docentes, donde se ha realizado la actividad teórica-práctica.
- 9.- Analizar cada uno de los programas de formación de las especialidades básicas para ajustar el programa en forma individual y Tutorial.

E. Horario y distribución de las rotaciones y del trabajo en unidades

El horario en general se inicia las 08:30 y es de 6 horas hasta las 15:30 hrs. de lunes a viernes con 1 hora para almuerzo. Sin embargo, cada Departamento o Unidad Docente donde se realiza la rotación, ajusta el horario de acuerdo a su régimen de funcionamiento.

Puede haber rotaciones combinadas en más de un Departamento o Unidad Docente al mismo tiempo, de acuerdo con las disponibilidades de Campo Clínico. Hay 1 mes de vacaciones cada año.

Los costos de esta Especialidad Derivada, serán los aranceles de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El material docente, libros, revistas, fotocopias y computación serán de cargo del alumno en entrenamiento. Hay posibilidad de uso de computador permanente en CEMERA, e Internet sin costo, de acuerdo a disponibilidad de computador.

9.1. ASIGNATURA:

9.1.- BASES MORFOFUNCIONALES EN GPA:

Descripción: Se debe revisar la información para el Diagnóstico y orientación acerca de las modificaciones anatómicas y fisiológicas de los órganos genitales y el eje neuroendocrino que ocurren en el feto, recién nacido, niña y adolescente. Para esto se revisará los principios fundamentales de los procesos biológicos a nivel celular y molecular que ocurren en tejidos y órganos relacionados con el tracto genital y de relevancia en la Medicina Reproductiva de la Adolescencia. Se actualiza la información sobre embriología básica y molecular, genética y virología.

Objetivos:

- 1.- Esquematizar y describir componentes celulares que forman parte de tejidos y órganos relacionados con el sistema reproductor.
- 2.- Establecer relaciones en estructura y función de organelos celulares

3.-Definir aspectos estructurales y funcionales a nivel celular y molecular de los procesos de proliferación y diferenciación celular.

Contenidos.-

- 1.-Características Biológicas y Moleculares de las células humanas
- 2.-Organización estructural de las células
- 3.-Organelos
- 4.-Núcleo. Organización y Función de la Cromatina
- 5.-Estructura y Funciones de Organelos: Núcleo, Ribosomas, Mitocondrias, Lisosomas, Peroxisomas, Aparato Reticular de Golgi, Retículo Endoplásmico
- 6.-Citoesqueleto
- 7.-Membranas. Proteínas de Membrana y sus Funciones
- 8.-Funciones Celulares en Tejidos y Órganos.

Objetivo

4.-Establecer los principios fundamentales de oncogenesis y de la funcionalidad de los oncogenes y genes supresores de tumor y sus implicancias en la Oncología Preventiva, Diagnostico, Pronóstico y Tratamiento.

Contenidos

- 4.1.-Patogenia cáncer ginecológico (cervico uterino, mama y/o ovario)
- 4.2.-Características y propiedades de células tumorales.
- 4.3.-Oncogenes
- 4.4.-Genes supresores de tumor
- 4.5.-Angiogenesis
- 4.6.-Metastasis

Objetivo

5.-Establecer las características y propiedades Biológicas y patogénicas de los Virus herpes simples y Papiloma, que permitan comprender los aspectos Infecciosos y Patogénicos

Contenidos

- 5.1.-Epidemiología de las infecciones por HPV Y HSV
- 5.2.-Características de los HPV, HSV y de sus Infecciones
- 5.3.-Cambios celulares en las infecciones. Implicancias clínicas
- 5.4.-HPV y cáncer cervico uterino. Significado de la asociación Detección de las infecciones por HPV Y HSV. Métodos y su significado

Objetivo

6.-Embriología de los órganos genito urinarios y de la mama. Factores exógenos y Endógenos que alteran la evolución en las diferentes etapas de la embriogénesis.

Contenidos:

- 6.1 Desarrollo embriológico del aparato genito urinario Gónadas; conductos de Wolff; Conductos de Müller; Cloaca y Seno Urogenital.
- 6.2. Malformaciones genito urinarias según mecanismos de producción: Gonadales:
 - 6.2.1. Defectos en la migración de las células germinales (Gónadas rudimentarias 46 XX o 46 XY, Gonoductos y seno urogenital con diferenciación femenina).
 - 6.2.2. Anomalías cromosómicas de las células germinales primordiales

6.2.3. Alteración de los factores hormonales, su efecto en el desarrollo gonadal.

Malformaciones Mullerianas

6.2.4. Agenesia de los conductos de Muller.

6.2.5. Defectos de la fusión.

6.2.6. Defectos de la canalización.

Malformaciones de los genitales externos

6.2.7. Anomalías de la cloaca.

6.2.8. Anomalías del Seno Urogenital (Genitales indiferenciados).

6.2.9. Persistencia de la membrana urogenital (himen imperforado).

6.5. Factores predisponentes: Cromosómicos, hormonales (DES), Andrógenos, Progestágenos, Enzimáticos, Virales, Radiación, Fármacos, drogas y desconocidos.

Objetivo.-

7. Anatomía, histología y fisiología de los órganos genitales y de la mama en el feto, recién nacido, niño y adolescente.

Contenidos.-

7.1. Anatomía, histología y fisiología de la vulva, vagina, útero y trompas en el recién nacido, niñez y adolescencia. Efectos del estradiol en las diferentes etapas.

7.2. Anatomía histología y fisiología del ovario en el feto, recién nacido niñez y adolescencia. Rol del estímulo de la FSH y LH. Atresia folicular y reducción fisiológica del plasma germinativo a través de las diferentes etapas.

7.3. Anatomía histología y fisiología de la mama en el/la recién nacido/a niñez y Adolescencia. Rol de las hormonas maternas y placentarias. Efectos del estradiol, progesterona y prolactina.

Actividades: (1) Estudio de temas mediante autoaprendizaje utilizando multimedia interactiva. Sesiones de repaso teórico, trabajo de laboratorio y al microscopio, seminarios específicos en desarrollo viral, embriología experimental y de las interrelaciones entre las partículas virales y las células humanas. (2) Discusión de Temas con el profesor.

(3).-Realización de tareas específicas con confección de esquemas y desarrollo de resúmenes escritos. (4).-Desarrollo de una revisión bibliográfica en un tema de elección,

(5) Evaluaciones escritas con preguntas de múltiple elección

Duración: 2,5 meses; 33 horas semanales para Gineco Obstetras y Pediatras.

Subtotal: 330 horas.

Profesores Responsables: Profesor Asociado Dr. José Manuel Ojeda y Profesora Asociada Dra. Mariana Rojas.

Lugares en que se realizará: Centro de Oncología Preventiva. Facultad de Medicina. Universidad de Chile y Programa de Morfología del Instituto de Ciencias Biomédicas. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de

la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

9.2.- BASES GENÉTICAS EN GPA

Descripción: Estudio de las enfermedades genéticas fundamentales y comprender el rol de la Genética en la gonadogénesis y en la diferenciación sexual. Desarrollar las habilidades mínimas para entender la interpretación de los exámenes básicos en el estudio genético rutinario.

Objetivos: Describir las principales patologías genéticas para su diagnóstico precoz y orientar a la paciente y su familia en las conductas a seguir.

Contenidos:

1. Bases genéticas del desarrollo sexual normal y patológico.
2. Estudio Genético
3. Prevención de las Enfermedades genéticas: Consejería Familiar
4. Análisis del fenotipo clínico.
5. Antecedentes genealógicos.
- 6 Citogenética: Cariograma y otras técnicas para identificación de cromosomas.
7. Citogenética prenatal e investigación enzimática de los errores congénitos del metabolismo.
8. Observación de las Técnica de recolección de las muestras y habilidad en el transporte y procesamiento de las muestras biológicas

Actividades:

Duración: 1,5 meses; 33 horas semanales para Gineco Obstetras y Pediatras.

Subtotal: 198 horas.

Profesores Responsables: Prof. Silvia Castillo

Lugares en que se realizará: Servicio de Genética Clínica. Hospital Clínico Universidad de Chile.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

9.3.- GINECOLOGÍA NORMAL, GINECOPATÍAS:

Descripción: Esta es la asignatura más fuerte y la base del programa. Su construcción considera los aspectos biológicos y orgánicos de la especialidad como el desarrollo normal tanto en lo psicológico, familiar y social. Se deberá estar en condiciones de diagnosticar, tratar, prevenir y rehabilitar las enfermedades ginecológicas y de la mama que ocurren desde la concepción hasta el final de la adolescencia.

Diagnosticar y orientar acerca de las modificaciones corporales y psicológicas que ocurren en la niñez y en la adolescencia y de su trascendencia en la relación médico - paciente y de la familia.

Objetivos:

1.- Medir y evaluar características del desarrollo antropométrico y nutricional desde la niñez a la adolescencia y los factores condicionantes de su evolución incluyendo los aspectos familiares y del medio ambiente. Interpretar y evaluar los diferentes parámetros y patrones antropométricos y nutricionales normales y de las medidas de nutrición, desde la niñez a la adolescencia. (validar para Pediatras y entrenamiento para Obstetras –Ginecólogos)

Contenidos

1. Curvas de crecimiento y desarrollo desde la niñez a la adolescencia.
2. Curvas de diferentes estudios nacionales, de las principales curvas extranjeras y de las recomendadas por los Organismos Internacionales.
3. Análisis crítico y metodología de estimación de las curvas de crecimiento y desarrollo. Métodos de estudio.
4. Factores familiares, sociales y antropológicos relacionados con el proceso de crecimiento y desarrollo.
5. Factores del medio ambiente geográfico y cultural relacionados con el proceso de crecimiento y desarrollo.
6. Evaluación física general. Perfil de crecimiento y desarrollo (estatura, peso y estado nutritivo).
7. Manejo de las curvas de peso y estatura de acuerdo con los diferentes criterios clínicos.
8. Trastornos nutricionales.
9. Interpretación de los indicadores de laboratorio en los trastornos nutricionales.
10. Indicaciones fundamentales en el tratamiento de los trastornos nutricionales (Estos contenidos serán reanalizados en la Asignatura 9.4 Endocrinología, endocrinopatías pediátricas y de la Adolescencia, desde la perspectiva endocrinológica, pag 16.)

Objetivos:

2.- En la semiología ginecológica y de la mama, desde la niñez hasta la adolescencia y en la semiología obstétrica de la adolescente.

Contenidos:

1. Anamnesis personal y familiar dirigida.
2. Técnicas de examen de la mama y regiones axilares. Evaluación de las etapas de desarrollo puberal según Estadios de Tanner.
3. Técnicas semiológicas especializadas para las diferentes edades de los genitales externos; incluyendo todas las estructuras de la vulva y el tercio inferior de la vagina. Etapas de desarrollo del vello pubiano según Estadios de Tanner.
4. Métodos de examen especializado de los genitales internos en las diferentes etapas de desarrollo: Palpación bimanual recto-abdominal, tacto abdomino vaginal unidigital y tacto vaginal unidigital en condiciones basales o bajo anestesia.

5. Técnicas semiológicas obstétricas en el control prenatal normal (Sólo como validación de lo aprendido en la especialidad de Obstetricia y Ginecología, para especialistas en Obstetricia y Ginecología)
6. Métodos básicos de laboratorio: Técnicas especializadas en; Recién Nacidos, lactantes, niñez y adolescentes con y sin himen intacto, para la obtención de muestras de:
7. Flujo vaginal para examen bacteriológico, parasitológico, micosis, para el estudio al fresco. Cultivos corrientes y especializados
8. Secreciones vestibulares, uretrales y anales para investigar *Neisseria gonorrhoeae* (directo y cultivo. Tayher-Martin).
9. Citología vaginal y/o cervical para investigar células neoplásicas Citología vaginal para evaluación hormonal (colpocitograma)
10. Técnicas especializadas de exploración instrumental; en niñas y adolescentes con y sin antecedentes de penetración vaginal sexual: Vaginoscopia, Especuloscopia colposcopia, Urogenitografía, ultrasonografía pelviana, abdominal y rectal, Laparoscopia diagnósticas. (Las técnicas invasivas para Gineco-obstetras y de observación para Pediatras)
11. Técnicas quirúrgicas vaginales y uterinas; Biopsia vaginales y uterinas en infantes y adolescentes, uso de instrumental especializado.
12. Semiología endocrinológica especializada en las diferentes etapas del desarrollo
13. Evaluación de la maduración sexual: Velocidad de crecimiento estatural; determinación de edad ósea, períodos de alza del crecimiento, telarquia, pubarquia, adrenarquia, menarquia, correlación cronológica de los diferentes eventos.
- 1.4. Acción de los esteroides sexuales sobre el aparato genital piel y sus anexos.
- 1.5 Desarrollo del pelo corporal y sexual.
- 1.6. Evaluación hormonal basal y pruebas funcionales dinámicas: Hipotálamo, hipófisis, gónadas, tiroides y suprarrenales. Estudio de la somatotrofina y prolactina.

Objetivos:

3.- Diagnosticar, tratar, prevenir y rehabilitar las enfermedades ginecológicas y de la mama que ocurren desde la concepción hasta el final de la adolescencia.

Contenidos

3.1. En el diagnóstico y tratamiento de:

- a) Los trastornos de los flujos rojos en la infancia y adolescencia.
- b) La patología infecciosa de los órganos genitales incluyendo las infecciones de transmisión sexual. (ITS)
- c) La patología de origen traumático de los genitales femeninos.
- d) Las patologías neoplásicas del aparato genital femenino y de las mamas.
- e) Las alteraciones genéticas y malformaciones congénitas relacionadas con el aparato urogenital femenino y de las mamas.
- f) Los trastornos endocrinológicos y de la maduración sexual.

3.2. Manejo de los trastornos del ciclo menstrual en la adolescente: Polimenorrea, hipermenorrea, hipomenorrea, oligomenorrea.

- a) Amenorrea primaria.
- b) Amenorrea secundaria.
- c). Dismenorrea.
- d) Metrorragia disfuncional.
- e) Metrorragia por trastornos de la coagulación.
- f) Metrorragia de causas orgánicas (generales y locales).

3.3 Hemorragia genital en la niñez. Etiología diagnóstico diferencial y tratamiento

3.4. Leucorrea fisiológica.

3.5. Vulvovaginitis específicas e inespecíficas en la niñez y adolescencia. Diagnóstico tratamiento y prevención.

3.6. Específicas: Tricomoniasis; micosis y otras ITS.

3.7. Inespecíficas (asociación de gérmenes). Rol de los cuerpos extraños intravaginales y Oxiurias.

3.8. Adhesión o coalescencia de los labios menores en la niñez. Factores etiológicos, diagnóstico y tratamiento.

3.9. Diagnóstico y tratamiento de la Inflamación Pelviana en adolescentes. (Validación en Obstetras y Ginecólogos y entrenamiento para Pediatras)

3.10. Traumatismos genitales simples y complicados: contusiones, heridas cortantes o punzantes o penetrantes. Diagnóstico de la lesión y de sus complicaciones. Tratamiento médico o quirúrgico. (Observación y derivación para Pediatras y entrenamiento para Obstetras y Ginecólogos)

3.11. Histopatología de las neoplasias benignas y malignas de los órganos genitales y de la mama. Diagnóstico clínico y métodos de ayuda diagnóstica. (Ultrasonografía, ecotomografía computarizada, Rx, Resonancia Magnética, marcadores biológicos, estudio de receptores, colposcopia, Laparoscopia, laparotomía y estudios de exploración mamaria.

Tratamiento, Prevención y Rehabilitación. (Validación en Obstetras y Ginecólogos y estudio para la adquisición o profundización, de este objetivo cognitivo para Pediatras).

3.12. Disgenesia Gonadal y sus variantes (Turner; Disgenesia gonadal pura, etc.). Diagnóstico clínico y genético en el Recién Nacido, niña y adolescente. Pautas de tratamiento.

3.13. Genitales indiferenciados en el recién nacido, niñez y adolescencia. Etiología y diagnóstico clínico precoz: rol en la asignación del sexo. El tratamiento etiológico y corrección quirúrgica de las anomalías. Consejo multidisciplinario eventual a padres o cuidadores. (Esta es otra especialidad derivada de alta complejidad manejada por urólogos Infantiles con entrenamiento especializado)

Objetivos

4.- Medidas de prevención y los exámenes de detección precoz (tamizaje) de las lesiones premalignas y malignas del cuello uterino y de la mama en la adolescente. (sólo validación en la especialidad de Obstetricia y Ginecología y entrenamiento

para la especialidad de Pediatría).

Contenidos

1. Programas examen ginecológico periódico. Papanicolaou, colposcopia, biopsias cervicales dirigidas.
2. Examen mamario rutinario incluyendo la enseñanza del auto examen

Objetivo

5.- Diagnóstico y Tratamiento de la patología genital y mamaria benigna y maligna. (Sólo de observación para la especialidad de Pediatría)

Contenidos

1. Técnicas quirúrgicas de los tumores benignas de genitales y de mama.
2. Técnicas quirúrgicas de la cirugía conservadora del cáncer ginecológico y capacitación para integrar equipos multidisciplinarios en la cirugía ultraradical o ampliada.
3. Tratamiento médico (Quimioterapia, Radioterapia, hormonoterapia)

Objetivo

6.- Diagnóstico diferencial y métodos de ayuda diagnóstica en: Trastornos de los flujos rojos. Y Patologías infecciosas ginecológicas y de las diferentes ITS.

Contenidos

1. Examen ginecológico, Vaginoscopia, examen con espéculo, perfil hormonal basal y dinámico, colpocitograma. Estudio de la coagulación.
2. Exámenes generales. Estudio bacteriológico y parasitológico del flujo vaginal, estudio de *Neisseria gonorrhoeae* en secreciones de glándulas vestibulares, uretrales y anales. Examen directo y estudio en medio de Thayer Martin. Investigación de infección por VIH/SIDA.

Objetivo

7.- Aplicar criterios de derivación oportuna de las patologías endocrinológicas que justifiquen la atención por el endocrinólogo y ser capaz de indicar correctamente la anticoncepción en adolescentes que la requieran.

Contenidos

1. Identificar las patologías mas frecuentes del Tiroides, Suprarrenales, Hipófisis y su relación con trastornos funcionales del ciclo ovárico.
2. Interpretar los exámenes básicos exploratorios de la función endocrina normal y anormal.
3. Indicar el control y seguimiento de los tratamientos con el endocrinólogo.
4. Aplicar las Normas Técnicas de uso de anticonceptivos hormonales y no hormonales en adolescentes con y sin embarazos previos.
5. Identificar los efectos colaterales y las complicaciones del uso de métodos anti-conceptivos en adolescentes.

6. Orientar a los adolescentes, padres y profesores en relación a la anticoncepción en este período de la vida.
7. Participar en equipo multidisciplinario en el manejo de pacientes con patologías crónicas.

Actividades: Clínica directa con el paciente, seminarios de análisis, Discusión presentación de casos clínicos. Aprendizaje tutorial

Duración: 9 meses, 33 horas semanales para Gineco Obstetras y Pediatras.

Subtotal: 1188 horas.

Profesores Responsables: los académicos tutores correspondientes a cada rotación.

Lugares en que se realizará: Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo integral de la Adolescencia (CEMERA). Dep. Ped. Hosp. R. del Río, Dep. Ped. Hosp. San Borja Arriarán, Dep. Ped. Hosp. Calvo Mackenna, Clínica Santa María (convenio Facultad de Medicina), Hospital R. del Río, Dpto OG Hosp. Cl. Univ. de Chile, Serv. Imag. Hosp. San Borja Arriarán.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

9.4.- ENDOCRINOLOGÍA, ENDOCRINOPATÍAS PEDIÁTRICAS Y ADOLESCENCIA:

Descripción: Descripción de las diferentes etapas del desarrollo endocrino-sexual y de los mecanismos de estimulación y regulación endocrina. Aplicar criterios de derivación oportuna de las patologías endocrinológicas que justifiquen la atención por el/la endocrinólogo/a.

Objetivo

1. Profundizar los conocimientos y diagnosticar las principales patologías endocrinológicas de la Infancia y Adolescencia

Contenidos

1. Regulación neuroendocrina sexual en el feto. Rol del hipotálamo hipófisis y placenta (LHRH-FSH-LH-Estradiol placentario).
2. Regulación neuroendocrina sexual en el recién nacido niñez y adolescencia.
3. Hipotálamo, hipófisis, ovario: mecanismo de Retroalimentación negativo en las diferentes etapas.
4. Adrenarquia (ACTH-DHEA y DHEAS).
5. Rol del tiroides y glándula pineal.
6. Regulación endocrina de la menarquia y de los ciclos menstruales en la adolescencia
7. Identificar las patologías mas frecuentes del Tiroides, Suprarrenales, Hipófisis y su relación con trastornos funcionales del ciclo ovárico.
8. Interpretar los exámenes básicos exploratorios de la función endocrina normal y anormal.
9. Indicar el control y seguimiento de los tratamientos con el endocrinólogo.

10. Aplicar las Normas Técnicas de uso de anticonceptivos hormonales y no hormonales en adolescentes con y sin embarazos previos.
11. Identificar los efectos colaterales y las complicaciones del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes.
12. Orientar a los adolescentes, padres y profesores en relación a la anticoncepción en este período de la vida.
13. Participar en equipo multidisciplinario en el manejo de pacientes con patologías crónica (10,11,12,13 repetidos por razones funcionales en 9.3 Objetivo 7 pag:14)

Objetivo

2. Medir y evaluar características del desarrollo antropométrico y nutricional desde la niñez a la adolescencia y los factores condicionantes de su evolución incluyendo los aspectos familiares y del medio ambiente. Interpretar y evaluar los diferentes parámetros y patrones antropométricos y nutricionales normales y de las medidas de nutrición, desde la niñez a la adolescencia. (validar para Pediatras y entrenamiento para Obstetras –Ginecólogos) **(Este Objetivo y Contenidos se repitan desde la perspectiva endocrinológica. ya han sido descritos en la Asignatura 9.3 , objetivo N°1)**

Contenidos

1. Curvas de crecimiento y desarrollo desde la niñez a la adolescencia.
2. Curvas de diferentes estudios nacionales, de las principales curvas extranjeras y de las recomendadas por los Organismos Internacionales.
3. Análisis crítico y metodología de estimación de las curvas de crecimiento y desarrollo. Métodos de estudio.
4. Factores familiares, sociales y antropológicos relacionados con el proceso de crecimiento y desarrollo.
5. Factores del medio ambiente geográfico y cultural relacionado con el proceso de crecimiento y desarrollo.
6. Evaluación física general. Perfil de crecimiento y desarrollo (estatura, peso y estado nutritivo).
7. Manejo de las curvas de peso y estatura de acuerdo con los diferentes criterios clínicos.
8. Trastornos nutricionales.
9. Interpretación de los indicadores de laboratorio en los trastornos nutricionales.
10. Indicaciones fundamentales en el tratamiento de los trastornos nutricionales

Actividades: Clínica directa con el paciente, seminarios de análisis, Discusión presentación de casos clínicos. Aprendizaje tutorial

Duración: 5 meses para Gineco Obstetras; 4 meses para Pediatras, 33 horas semanales. En su rotación por el IDIMI los profesionales podrían voluntariamente estar hasta 44 horas semanales.

Subtotal: 660 horas para Gineco Obstetras; 528 horas para Pediatras.

Profesores Responsables:

Lugares en que se realizará: Inst de Inv. Mat. Inf. (IDIMI), Hosp. Clín. Univ. de Chile, Hospital S. Juan de Dios, Hospital Roberto del Río.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (Ver punto 10)

9.5.- SEXUALIDAD ADOLESCENTE:

Descripción

Conceptualizar, diseñar y desarrollar programas de salud relacionados con los aspectos de la Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes e incluir la habilidad para Manejar y desarrollar las nociones básicas de educación sexual en los adolescentes.

Objetivo

1.- Identificar las etapas normales de la sexualidad en la Infancia y Adolescencia y las alteraciones más frecuentes de la sexualidad. Manejo, tratamiento o derivación a Salud Mental.

Contenidos

1. Conocimientos de los Programas de otras instituciones nacionales y extranjeras atinentes a la especialidad y desarrollar programas específicos de la especialidad.
2. Describir los programas de otras instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la especialidad
3. Describir las interrelaciones entre los programas específicos de la especialidad y el resto de los programas de la mujer.
4. Desarrollar y actualizar las normas técnicas de atención en especialidad.
5. Ser capaz de desarrollar programas de la especialidad a nivel nacional en los Niveles de Atención Primaria, Secundaria y Terciaria.
6. Diseñar programas específicos de enseñanza a la comunidad en coordinación con el sector de educación en el ámbito de la especialidad.
7. Orientar acerca de las conductas relativas a la masturbación, poluciones nocturnas y conductas homosexuales.
8. Identificar las etapas normales de la respuesta sexual humana.
9. Identificar las conductas sexuales más frecuentes.
10. Orientar a los padres, tutores y profesores sobre las diferentes etapas de la sexualidad del niño/a y adolescente.
11. Conocer los programas de educación sexual que se desarrollan en el país y desarrollar el "Programa Adolescencia Tiempo de Decisiones".

Objetivo.-

2.-. Aplicar técnicas de orientación individual y familiar. (Validar para Pediatras y entrenamiento para Obstetras-Ginecólogos)

Contenidos

1. Importancia de los factores afectivos en el desarrollo de la persona y en su vida de relación.
2. Talleres de comunicación, expresión y sus contenidos.

3. Importancia de la Actividad corporal y de su expresión en el desarrollo del adolescente.

Objetivo.-

3.- Describir las características del desarrollo psicológico normal del niño y adolescente y los factores familiares y del medio que condicionan su evolución.

Contenidos

1. Diferentes etapas del desarrollo psicológico del niño y adolescente.
2. Influencia de los factores familiares. Estudio de los diferentes modelos de familia desde la perspectiva sistémica: estructural-interaccional-histórico
3. Diferentes modelos de estructura social y la influencia en el desarrollo de las conductas y desarrollo psicológico del niño y adolescente.

Objetivo

4.- Describir las características de la socialización del niño y adolescente de acuerdo con su medio cultural. (Validar para Pediatras y entrenamiento para Obstetras –Ginecólogos).

Contenidos

1. Factores de la integración de los patrones culturales de la familia y de la sociedad en el desarrollo del niño y del adolescente.
2. Estructura social y condicionantes educacionales en la integración del adolescente a la sociedad.

Objetivo

5. – Describir los principales trastornos psicológicos y los síndromes de la patología mental en el niño y adolescente incluyendo el uso de drogas, fármacos y alcohol; para su adecuada derivación. (Validar para Pediatras y entrenamiento para Obstetras-Ginecólogos)

Contenidos

1. Trastornos del desarrollo de la personalidad.
2. Trastornos de la conducta alimentaria
3. Reacciones angustiosas o de depresión.
4. Enfermedades afectivas: Unipolar y Bipolar.
5. Trastornos neuróticos.
6. Discapacidad mental y alteración de su relación con el medio.
7. Trastornos del desarrollo: a) lenguaje b) trastorno específico del desarrollo.
8. Conceptos básicos de uso, abuso y fármaco dependencia de fármacos y drogas.
9. Efectos de las drogas tipo: Alcohol-barbitúricos; Anfetamínicos; Cannabis; Cocaína; Alucinógenos; Khat; Opiáceos , Solventes Volátiles , mezclas y nuevos psicofármacos.
10. Motivaciones para el consumo de Drogas en el adolescente.
11. Importancia del problema en el país.
12. Los Centros o Instituciones destinadas al tratamiento.

13. Contenidos de orientación a los a los adolescentes y Padres y Profesores en relación a las medidas de prevención.

Objetivo .-

6.- Participar en la orientación de conductas frente a diferentes situaciones de desarrollo cognocitivo, emocional, sexual y social del niño y adolescente y en la adecuada derivación de los trastornos de la Salud Mental.

Contenidos

1. Aplicar criterios específicos para reconocer y orientar al adolescente, su pareja y familia ante una situación de crisis.
2. Aplicar criterios específicos para la derivación de los potenciales casos con patología mental.

Actividades: Clínica directa con el paciente, seminarios de análisis, Discusión presentación de casos clínicos. Aprendizaje tutorial

Duración: 2 meses para Gineco Obstetras; 3 meses para Pediatras; 33 horas semanales.

Subtotal: 264 horas para Gineco Obstetras; 396 horas para Pediatras.

Profesores Responsables:

Lugares en que se realizará: CEMERA, SER JOVEN, Clínica Psiquiátrica Universidad de Chile.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

9.6.- EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA:

Descripción: Diagnosticar y aplicar medidas integrales en la atención de la salud de las adolescentes embarazadas, en un medio adaptado para adolescentes, parejas y familias.

Objetivo

1.- Diagnóstico del embarazo y control prenatal y diagnóstico del Recién Nacido normal y patológico. Con especial énfasis en el diagnóstico de las principales malformaciones y anomalías congénitas genitourinarias del Recién Nacido. Especial énfasis se pone en la prevención del embarazo repetido

(Validación para Obstetras y Ginecólogos. No se incluye en este primer objetivo entrenamiento para Pediatras, sólo el estudio para los aspectos cognitivos)

Contenidos

1. Desarrollo de los programas de atención multidisciplinaria.
- 2 Evaluación de la semiología normal para el diagnóstico del embarazo y evaluación psico-social
3. Manejo del riesgo Predictivos de Patología del Embarazo Parto o Recién Nacido.

OBJETIVO.

2.- Manejar y desarrollar las bases del método Científico y Epidemiológico

Contenidos

1. Describir las etapas del método científico y su aplicación operacional.
2. Desarrollar diferentes métodos de investigación de acuerdo con los tipos de hipótesis a demostrar.
3. Desarrollar la capacidad de análisis de trabajos de investigación.
4. Utilizar las bases de la epidemiología clínica descriptiva.
5. Describir los diferentes métodos de la epidemiología Analítica.
6. Aplicar el método epidemiológico a la práctica de la especialidad y al análisis de la información científica.
7. Describir las bases de la Atención Materno-infantil.
8. Desarrollar programas específicos en el ámbito de la subespecialidad
9. Evaluar las actividades que componen los programas de atención de la mujer con especial referencia a la niñez y adolescencia. (Programas del Ministerio de Salud y programas recomendados por OP/OMS)

Actividades: Clínica directa con el paciente, seminarios de análisis, Discusión presentación de casos clínicos. Aprendizaje tutoría, desarrollo de un trabajo de la subespecialidad y publicarlo. Monitorización de trabajos de investigación en la subespecialidad en CEMERA u otros Centros y Unidades colaboradores en el desarrollo de este programa.

Duración: 1 mes para Gineco Obstetras y Pediatras.

Subtotal: 132 horas semanales.

Profesores Responsables:

Lugares en que se realizará: CEMERA

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

9.7.- ASPECTOS MÉDICO LEGALES:

Descripción: Describir los aspectos básicos de Medicina Legal referentes a niñas y Adolescentes.

Objetivo

1. Conocimiento de las bases legales de los principales problemas relacionados con el área de la sexualidad y reproducción en la niñez y adolescencia. Interpretar los procedimientos legales y administrativos referentes a: violencias sexuales, adopción y de menores en situación irregular y manejar las principales consecuencias en la salud de las víctimas de violencia de género con especial énfasis en la violencia sexual.

Contenidos

1. Interpretar la legislación atinente a los abusos sexuales, adopción, protección al menor y adolescente abandonado y los aspectos de la Familia. (Nueva Ley Chilena y su aplicación)
2. Describir los procedimientos judiciales y administrativos relativos a los abusos sexuales, adopción y protección del menor en situación irregular.
3. Diseñar los protocolos de informes acerca de estas materias para el nivel judicial y médico.
4. Interpretar las lesiones físicas de agresiones sexuales en niñas y adolescentes y los exámenes de la especialidad para la determinación y confirmación de las agresiones.
5. Indicar y orientar acerca de los procedimientos a seguir en los principales problemas médico-legales relacionado con la niñez y adolescencia.
6. Elaborar los informes médico-legales atinentes a los problemas descritos y elaborar las normas básicas para los servicios clínicos que atienden estos casos.
7. Interpretar los hallazgos semiológicos en violencias sexuales y ejecutar los procedimientos básicos de laboratorio para determinar presencia de espermatozoides y datar estimativamente las lesiones genito anales

Actividades: Sesiones de peritajes médico legales, análisis de casos y experiencias en

los tribunales. Estudio de protocolos chilenos y extranjeros

Duración: 1 mes para Gineco Obstetras y Pediatras.

Subtotal: 132 horas semanales.

Profesores Responsables:

Lugares en que se realizará: Departamento Medicina Legal, Facultad de Medicina, Universidad de Chile y/o Sexología Forense Instituto Médico Legal.

Evaluación: se evaluará según pauta de evaluación de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. (ver punto 10)

10. EVALUACIONES PROMOCIONES Y CERTIFICACIONES

10.1. Procedimientos y pautas de evaluación.

10.1.1. Al término de cada rotación o pasada, el alumno es evaluado en tres rubros:

a) Conocimientos.

b) Hábitos y Actitudes.

c) Habilidades y Destrezas.

10.1.2. La evaluación de los conocimientos teóricos se efectúa mediante prueba escrita o por examen oral.

10.1.3. La Prueba escrita es diseñada y corregida por el tutor Docente de la rotación. Puede ser de tipo ensayo o múltiple elección.

10.1.4. El examen oral se efectúa ante Comisión designada por el Director de Departamento o Jefe de Unidad Docente.

10.1.5. La calificación en las pruebas escritas o en el examen oral se efectúan en la escala de notas de 1 a 7.

10.1.6. La evaluación en Hábitos y Actitudes y en Habilidades y Destrezas se realiza mediante la aplicación de "PAUTAS DE OBSERVACION", en las que se usa las calificaciones de Bueno, Regular, Malo; sin necesidad de hacer las equivalencias en números.

10.1.7. Además, de estas calificaciones al terminar cada rotación, en los casos en que cada rotación sea mucho mayor que tres meses, se debe efectuar evaluaciones parciales.

10.1.8. Evaluaciones intermedias en CEMERA cada 6 meses al finalizar cada semestre por una comisión.

10.1.9. Cada seis meses, al finalizar cada semestre académico de Post-Grado (30 de Marzo y 30 de Septiembre), el Director/a del Programa de la Especialidad derivada y el Director/a de CEMERA, deben enviar a la Dirección de la Escuela de Postgrado las Actas: Informe Semestral y Evaluación de Rotaciones.

10.1.10. Al finalizar el Programa, el/la Director/a del Programa de la Especialidad Derivada y el Director/a de CEMERA, deben entregar en la Dirección de la Escuela de Postgrado, un Informe Final sobre el cumplimiento del Programa dejando constancia de los principales logros obtenidos, de las principales actividades programáticas y extra programáticas realizadas, y su juicio sobre el acceso del alumno al Examen Final.

10.1.11. El proceso de evaluación se rige según lo dispuesto en el decreto escrito N° 00966 del 11 de Mayo de 1989 y las modificaciones posteriores para la inclusión de los especialistas en Pediatría en esta Especialidad derivada de la Especialidad de Obstetricia y Ginecología

Nota: La asistencia deberá ser del 100% y sólo por enfermedad debidamente justificada podrá aceptarse hasta un 10% de inasistencia.

10.2. Aprobaciones y promociones:

10.2.1. Se considerará aprobada una rotación o pasada, cuando el promedio de notas de calificación **no sea inferior a cinco, en la escala de uno a siete**, o cuando en las pautas de observación la calificación Malo no exista.

10.2.2. En caso de reprobación de una rotación o pasada, el alumno deberá repetirla por igual período. Esta reprobación debe ser informada por escrito a la dirección de la Escuela de Postgrado.

10.2.3. La repetición de tres pasadas, en forma continua o discontinua, significa el término del Programa de Formación, cuando no exista una causa justificada.

10.3. Examen final

1. Está compuesto por un examen práctico en tres servicios por donde ha pasado el candidato o en otros servicios similares, si existiesen. Se califica en notas de 1 a 7 con un mínimo de 5 para aprobar. El examen teórico se toma por una comisión formada por los tres examinadores del examen práctico más el/la Directora/a o Tutor/a Jefe de la Especialidad Derivada.

La certificación es entregada por la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, como Especialista en Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia

11. CLAUSTRO DOCENTE.

Las actividades asistenciales, docentes y de investigación que se realizarán en las dependencias de CEMERA, Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y en los Centros Hospitalarios asociados a esta Universidad cuentan con los siguientes académicos:

NOMBRE ACADÉMICO/A	JERARQUÍA	HORAS CONTRATADAS	ESPECIALIDAD Y CARGO ACTUAL
Prof. Dr. Ramiro Molina	Profesor Titular	22 horas	Médico Gineco Obstetra. Especialista en GPA. Profesor Encargado del Programa GPA. CEMERA
Prof. Dr. Cristián Miranda	Profesor Titular		Médico Gineco Obstetra. Especialista en Cirugía Laparoscópica. Director Departamento Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico Un. de Chile.
Prof. Dra. Teresa Sir	Profesor Titular		Médico Internista. Especialista en Endocrinología. Departamento de Medicina Occidente. Facultad de Medicina Universidad de Chile.
Prof. José Manuel Ojeda	Profesor Asociado		Especialista en Virología y Biología Molecular. Centro de Oncología Preventiva. Facultad de Medicina Universidad de Chile.
Dra. Mariana Rojas	Profesora Asociado		
Dra. Silvia Castillo	Profesora Asociado		Médico Genetista. Directora Servicio de Genética Clínica. Hospital Clínico Un. de Chile.
Dra. Carmen Cerda	Profesora Asociado		Médico Legista. Especialista en Anatomía Patológica y Medicina Forense. Departamento de Medicina Legal. Facultad de Medicina. Un. de Chile.

			le.
Dra. Verónica Gaete	Profesora Asociado		Médico Pediatra. Especialista en Adolescencia. Directora Centro de Adolescencia SER JOVEN. Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil Oriente. Facultad de Medicina. Un. de Chile.
Dr. Mario Varela	Profesor Asociado		Cirujano Infantil. Especialista en Urología Infantil y en Cirugía de Malformaciones Genitales.
Dr. Ricardo García	Profesor Asociado		Médico Psiquiatra. Clínica Psiquiátrica. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.
Dra. Alejandra Jara	Profesora Asistente		Médico Pediatra. Especialista en Endocrinología Infantil. Hospital Roberto del Río y Hospital Clínico Un. de Chile.
Dra. Adela Montero	Profesora Asistente	44 horas	Médico Gineco Obstetra. Especialista en GPA. Directora CEMERA.
Dra. Nancy Unanue	Instructor		
Dra. Karin Wensioe	Instructor		Médico Gineco Obstetra. Especialista en GPA. CEMERA y Hospital Roberto del Río.
Dra. Miriam Campbell	Profesora Adjunto		Médico Pediatra. Especialista en Oncología Infantil. Hospital Roberto del Río.
Dr. Aníbal Espinoza	Profesor Adjunto		Médico Radiólogo Infantil. Servicio de Radiología Hospital San Borja Arriarán.
Dra. Mónica Muñoz	Profesora Agregado		Médico Pediatra. Ginecóloga Infantil. Jefe Unidad de Ginecología

			Infantil Hospital Calvo Mackenna.
Dra. Patricia Romero	Profesora Agregado		Médico Pediatra. Ginecóloga Infantil Hospital Calvo Mackenna.
Dra. María Eugenia Henríquez	Profesora Agregado		Médico Pediatra. Jefe Unidad de Adolescencia. Hospital Roberto del Río.

12. ADMINISTRACIÓN DOCENTE

El Programa de Título Profesional de Especialista en GPA, especialidad secundaria o derivada de la Obstetricia y Ginecología y de Pediatría, está bajo la supervisión de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina y ejercen tuición sobre éste el Director/a de la Escuela de Postgrado, el Subdirector/a de Programas de Título de Especialista, el Comité Coordinador de Programas de Título de Especialista, el Comité del Programa de Título de Especialista en GPA, cuyos ámbitos de decisión y autoridad están definidos por las normas y reglamentos y decretos de la de la Universidad de Chile, de la Facultad de Medicina y de Escuela de Postgrado.

El encargado/a de la ejecución y supervisión directa del Programa es un Profesor/a nombrado de acuerdo a las normas y reglamentos de la Facultad de Medicina y de su Escuela de Postgrado.

Además, cada período de rotación tendrá un tutor/A designado por el Profesor/a Encargado del Programa.

Las comunicaciones relativas al desarrollo del Programa y las materias concernientes a los alumnos, sus evaluaciones y calificaciones u otros aspectos que afecten el normal desarrollo de los estudios, deberán ser informadas oportunamente por los docentes al Comité de Programa y al Subdirector de Programas de Título de Especialista.